



Informe de realización de Cuenta Pública 2025
Delegación Presidencial Provincial
Tierra del Fuego

23 de junio del 2025

Cuenta Pública Participativa 2025 Diálogo Ciudadano.-

FECHA DE REALIZACIÓN: 10 de junio 2025

LUGAR: Club Croata de la ciudad de Porvenir

HORA: 18:30 hrs.

DURACIÓN: de 18:30 a 21:00 hrs.

MODALIDAD: Presencial

MÉTODOLOGÍA: Diálogo ciudadano, en trabajo grupal con organizaciones sociales. Se trabajó con 3 grupos, cada uno con una temática y minuta informativa entregada por el mediador quien desarrolla la conversación y reflexión grupal. Además, cada grupo posee un secretario quienes tomarán apuntes y rellenarán la planilla que después se expondrá en el momento del plenario por parte del vocero que elegirá en el grupo.

A continuación el detalle de los grupos.-

Grupo 1 correspondiente al tema “*Inversión y desarrollo económico*”

Moderador: Don Claudio San Martín

Secretario: Sergio Andrade

Organizaciones:

- Cámara de comercio y turismo
- TEG
- Proyecto Frontera
- Cámara Turismo Timaukel
- Fomento Productivo del Municipio.
- Barrios comerciales
- CFT
- Sercotec: Eduardo Hernandez.

2) Grupo 2 correspondiente al tema “*Estado más Presente*”

Moderador: Jose Luis Barrientos

Secretaria: Andrea Gutierrez

Organizaciones:

- Carabineros
- Sindicato Nova Austral
- Colegio de Profesores Porvenir
- Sindicato Colegio María Auxiliadora de Porvenir
- Junta de Vecinos de Primavera

- Junta de Vecinos N° 3 – 11 de Septiembre
- Guerreros del Fin del Mundo
- FENATS
- FENTESS
- FENPRUS
- Grupo renacer

3) Grupo 3 correspondiente al tema “*Desarrollo Territorial*”

Modera: Macarena León

Secretaria: Tania Raipane

Organizaciones:

- Destacamento Motorizado N°11 Caupolicán
- Armada de Chile
- Unidad de Operaciones – Municipio Porvenir
- Club 18 de septiembre
- Club Tierra del Fuego
- Club Deportivo Magallanes
- Junta de Vecinos N° 2
- Junta de Vecinos N° 9 - Lomas del Baquedano.

DESARROLLO DE TEMAS POR GRUPO

I. Inversión y Desarrollo económico

a. Diversificación de la matriz productiva: (nov – 2024)

Creación y gestión de la mesa de diversificación de la matriz productiva dónde se ha trabajado de la siguiente forma:

1. Levantamiento de información en conjunto con el ministerio de economía:

- Se evidencia un **crecimiento sostenido** de la cantidad de empresas en la Provincia de Tierra del Fuego.

- Pese a que el rubro de **agricultura, ganadería, silvicultura y pesca** ha disminuido su participación en términos de cantidad de empresas, sigue concentrando la mayor parte de las contrataciones laborales (casi 40%).

- Notable crecimiento de empresas dedicadas al **transporte y almacenamiento con** potencial vinculación con industria H2V.

- Aumento de empresas y contrataciones en actividades de alojamiento y de servicio de comidas con potencial de crecimiento en la capacidad turística de la provincia.

2. Plan de Desarrollo Productivo:

INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

- Camino Vicuña-Yendegaia
- Habilitación Parques Nacionales (Alberto de Agostini y Yendegaia)

INCENTIVOS Y REGULACIÓN

- Pacto de Magallanes (H2V) - proveedores
- Leyes de Excepción

h

INSTRUMENTOS DE FOMENTO

•CORFO:

Cofinanciamiento otorgado por Corfo a 21 proyectos de emprendimiento en la provincia. Este apoyo, que supera los 380 millones de pesos, tiene como objetivo impulsar la diversificación productiva en sectores clave como turismo, servicios relacionados con la energía de hidrógeno verde y alimentos.

•SERCOTEC:

Se otorgaron 424.000 millones para proyectos SERCOTEC, dentro de ellos están el Programa Crece, Capital Abeja Emprende, Capital Semilla Emprende. Estos programas tuvieron un incremento del 292% en Tierra del Fuego 2024-2025.

•INDAP:

Con Programas de Inversiones, Riego, Incentivo a la Recuperación de Suelos Degradados, Asesorías Complementarias, Participación en Ferias. Fondos de INDAP a implementarse entre 2024 y 2026 contemplan \$666.452.384

b. Apertura del Paso Fronterizo Bellavista: (oct – 2024)

El funcionamiento de este paso fronterizo es clave para seguir impulsando la conectividad, el desarrollo económico, la seguridad y la cooperación entre Chile y Argentina. Se ha recuperado la capacidad de tránsito a los niveles alcanzados en prepandemia, ya que durante el año 2024 se realizó un total de 4.343 atenciones de usuarios entre entrados y salidos al país y se registró el paso de 1.840 vehículos. Se ha logrado habilitar el paso en el mes de octubre.

c. Aportes al avances del Desarrollo de la Industria del Hidrógeno Verde:

- **Proyecto Gente Grande TEG**

Votación favorable de la solicitud de Concesión Marítima mayor, localizada en Bahía Gente Grande, en la Comuna de Primavera, Provincia de Tierra del Fuego, presentada por la empresa TEG Chile SpA. 1° sesión del 1 de agosto d 2024

Votación favorable de la Solicitud de Concesión Marítima mayor CM 00118-2023, localizada en Bahía Gente Grande, en la comuna de Primavera, presentada por la empresa TEG Chile SpA. 2° sesión del 1 de agosto d 2024

Votación favorable de la Solicitud de Concesión Marítima CM 00829-2023, localizada en Bahía Gente Grande, en la comuna de Porvenir, presentada por la empresa TEG Chile Spa. 3° sesión del 4 de diciembre de 2024

- **Proyecto Frontera Acciona & Nordex Green Hydrogen**

Ministerio de Bienes Nacionales:Traspasó a título oneroso

Ubicación › Comuna de Primavera › Provincia de Tierra del Fuego › Región de Magallanes y la Antártica Chilena › Función: Área de generación de energía eólica. › Superficie: 4.560,22 ha. › Aerogeneradores potenciales: 48. › Energía potencial: 336 MW

II. Estado + Presente

a. Aumento del Subsidio Marítimo

Se triplicó el subsidio marítimo para la provincia de Tierra del Fuego. Este aumento se ha dado en el marco de una consulta ciudadana realizada por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en junio de 2024. La Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego continuará entregando pasajes a residentes de la provincia con un copago del 100%, lo que significa que los pasajes son gratuitos. Bajo este marco, se actualizó el Protocolo del subsidio marítimo, incorporando una distribución de acuerdo a registro social de hogares. Todos tienen acceso a pasajes, pero quienes tienen menores ingresos acceden a más pasajes.

b. Ley Karín:

Desde agosto de 2024 La Ley Karin ha sido clave en la lucha contra el acoso laboral y sexual. Esta normativa exige protocolos de prevención, establece canales de denuncia confidenciales y refuerza la fiscalización en los lugares de trabajo y la sanción, promoviendo espacios laborales más seguros.

c. Reforma de Pensiones:

La reforma de Pensiones busca mejorar el sistema de pensiones mediante un aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU), un beneficio para mujeres pensionadas, y una mayor protección a los trabajadores con lagunas previsionales. Además, se hacen cambios en la gestión de los fondos de pensiones, como la creación de fondos generacionales y la limitación de comisiones.

d. Sueldo Mínimo:

El sueldo es de \$510.636, lo que aumentará \$529.000 el 1 de mayo de este año; y a \$539.000 el 1 de enero de 2026 según lo acordado en el reajuste escalonado establecido por el Gobierno y la CUT. Esto es considerando la inflación y las necesidades de las familias trabajadoras. Este reajuste es el resultado del diálogo entre sectores sindicales y empresariales, buscando mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores y fortalecer la red de protección social.

e. Las 40 horas:

Nuestro Gobierno ha reafirmado el compromiso con la reducción de la jornada laboral. En 2024, la jornada laboral bajó a 44 horas semanales, y se proyecta alcanzar las 40 horas en 2028. Esta medida no afectará los salarios y está diseñada para mejorar la calidad de vida, aumentar la productividad y reducir el estrés laboral.

f. Ley TEA:

La Ley TEA, en Chile, busca garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social, la protección integral y la eliminación de la discriminación para las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esto se traduce en asegurar el acceso a la educación, la salud, la atención integral y la promoción de la concienciación social sobre esta condición.

En resumen, la Ley TEA busca garantizar que las personas con TEA puedan vivir una vida plena y digna, con los mismos derechos y oportunidades que el resto de la sociedad
Principales puntos de la primera cuenta pública de la Ley TEA (Marzo de cada año):

- Educación: Se han realizado ajustes en reglamentos escolares y capacitación a docentes para garantizar la inclusión de estudiantes con TEA.

- Protección social: Se implementaron medidas contra la discriminación y promoción de la autonomía de personas con TEA
- Fiscalización: Se estableció un sistema de seguimiento anual para evaluar el cumplimiento de la ley.

g. Cuidadores y Cuidadoras:

Hemos avanzado en el reconocimiento de las personas cuidadoras en nuestro país, trabajo que se encuentra invisibilizado y es realizado, mayoritariamente, por mujeres de manera no remunerada. La creación de la credencial de cuidadores y cuidadoras permite a las personas cuidadoras acceder a la oferta de programas del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, entre los que se encuentran los centros comunitarios de cuidados y servicios de cuidados domiciliarios a través de la Red Local de Apoyos y Cuidados.

Además, las personas cuidadoras pueden acceder a beneficios en instituciones públicas y privadas. Por una parte, pueden recibir atención preferente en una serie de servicios públicos, entre los que destacan Banco Estado, Fonasa, Registro Civil y Chile Atiende. Adicionalmente, pueden acceder a descuentos y otros beneficios otorgados por las 28 instituciones que ya forman parte de la Red de Empresas Chile Cuida. En el hospital de Porvenir tiene una atención priorizada, excepto en servicios de Urgencia. También cuentan con pasajes del subsidio marítimo, por su condición.

h. Seguridad Pública Local

Se han realizado de manera periódica Mesas de Salud para el buen trato de los funcionarios de la Salud, donde participan directivas de las diferentes federaciones (FENATS, FENTESS, FENPRUSS), Personal y directivos del Hospital Comunitario de Porvenir, Servicio de Salud, Carabineros, PDI y Representante de los Municipios, además se han levantado acciones en temática de comunicaciones con el fin de difundir el buen trato y sus posibles sanciones.

Por otra parte, se trabaja en el Comité Policial Provincial de Tierra del Fuego, donde se tratan las temáticas más relevantes que requieren una atención desde un enfoque provincial siendo conducida hoy día ya por la nueva SEREMI de Seguridad Pública.

Se trabaja en los Consejos Comunales de Seguridad Pública, que desarrollan un plan anual para intervención en los delitos de mayor connotación comunal y se le hace seguimiento a las acciones. El STOP (Sistema Táctico Operación Policial). Sistema para combatir delitos mediante el análisis de información delictual, hay seguimiento por parte de la Policía y Municipios.

III. Desarrollo Territorial

a. Traslado del Centro Cívico de Pampa Guanaco

Pampa Guanaco es un poblado en la comuna de Timaukel, en nuestra Tierra del Fuego, y representa un ejemplo paradigmático de cómo se construye soberanía y habitabilidad desde el Estado.

Y el gobierno del Presidente Boric le ha dado la importancia que se merece al construir un poblado en una ubicación geopolítica relevante en la ocupación efectiva de la isla grande.

El caso de Pampa Guanaco es el de un pueblo que se construye casi desde 0, que se comienza a delinear mediante el traspaso al Municipio, de 50 hectáreas que realizamos desde el Ministerio de Bienes Nacionales.

Se vincula a un plan regulador comunal y a un proyecto de macrourbanización que considera edificio consistorial, posta rural, viviendas rurales y retén de carabineros, entre otros servicios.

El trabajo conjunto entre instituciones públicas como el MINVU, Salud, Educación, Bienes Nacionales, Subdere, Conaf, con la Municipalidad permitirá comprometer el acceso a servicios esenciales y por otra parte delinear una visión del poblado, orientado a ciertas áreas estratégicas.

Desde el MINVU se ejecutarán proyectos rurales que consideran 30 viviendas en Pampa Guanaco. Destacar también el convenio con la Municipalidad de Timaukel, para la ejecución del Programa de Pequeñas Localidades por un monto de 1.500 millones. En esta línea ya se aprobaron los informes de diagnóstico por parte de la comunidad y se definieron las obras detonantes, consistente en una Plaza Cívica que comenzará su ejecución este año.

La presencia del Estado se complementa con el rol que ha tenido el Ministerio de Salud y Educación. Desde el primero, como parte del convenio de programación, se creará la nueva posta de salud rural mientras que desde Educación se realiza la conservación de la Escuela de Pampa Guanaco, con fondos sectoriales, por un monto de 150 millones.

Desde la Subdere se ha implementado el Programa de minimización de residuos orgánicos y gestión de residuos sólidos domiciliarios por 141 millones. Se ha avanzado en la construcción del sistema de alcantarillado, inversión de 300 millones que permitirá instalar servicios básicos en el poblado. Y la construcción del centro recreacional por 150 millones.

El Mop, por su parte, se destaca con la conservación del aeródromo por \$1.500 millones y el desarrollo del estudio del edificio consistorial de la Municipalidad de Timaukel.

Todo esto ha sido posible con el trabajo que hemos sostenido en conjunto con el municipio, en dar el impulso necesario a esta importante localidad.

En síntesis, Pampa Guanaco nos recuerda porqué la acción de Estado es tan importante en una Región como la nuestra, tan aislada, dispersa demográfica y geográficamente. Y que esta construcción nos desafía a elevar los estándares para su desarrollo. No podemos

pensar en el desarrollo turístico que puede generar la ruta Vicuña-Yendegaia sin fortalecer Pampa Guanaco.

Es un deber de Estado y esperamos que el siguiente gobierno continúe en esta dirección.

b. Gimnasio Zavattaro

El proyecto considera la ejecución de las obras de reposición del nuevo gimnasio con una superficie a edificar de 3.076 m², con un aforo de 977 personas y con capacidad de butacas para 733 personas. Con esta iniciativa, ejecutada por la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, se resuelve la problemática de cubrir el déficit de infraestructura deportiva de la comuna de Porvenir, cuyo gimnasio municipal resultó destruido a causa de un incendio ocurrido en septiembre del año 2015. Proyectando su término de obras para julio de 2025.

c. Entrega del Tramo camino Onaissin

Mejoramiento Ruta Y-71, Porvenir-Onaissin, Tierra Del Fuego, Km 77,600 al Km 94,660. Está proyectado para marzo de 2026.

d. Ruta Y - 65

Un proyecto anhelado por años, el término de la pavimentación de la ruta que une Manantiales – Porvenir. Proyectando su término de obras para julio/agosto de 2025.

e. Senda de penetración Calafate-Russfin

91% de avance del segundo tramo, que recorre desde el kilómetro 26 al 48, donde se invierten casi 18 mil millones de pesos, financiados por el Ministerio de Obras Públicas. Esta obra se suma a otra que comenzará a ser ejecutada por la Dirección de Vialidad en el sector para el segundo semestre de este año. Esta va desde el kilómetro 15 al 26. Se encuentra actualmente a la espera de la toma de razón por parte de la Contraloría. Vialidad se encuentra trabajando en los antecedentes y en las expropiaciones, para llamar a licitación por el último tramo comprendido entre el kilómetro 0 y el 15.

f. Camino Vicuña - Yendegaia

El Gobierno ha adquirido el compromiso para terminar el proyecto de la Ruta Estancia Vicuña – Yendegaia para el año 2031, la conectividad terrestre entre la parte Norte de la Isla de Tierra del Fuego y el Canal Beagle, mediante la materialización de una senda de penetración de una gran belleza escénica, los últimos convenios para terminar los 29 Km. restantes serán abordados mediante la complementación de **un nuevo parque de maquinarias que será el doble del actual, redoblando los esfuerzos en el número de equipos y personal en terreno en dos frentes de trabajo, los turnos de bajada serán cubiertos por un equipo de respaldo con igual número de Personal y equipos en terreno, que se sumarán 5 días antes de la bajada del equipo en terreno, además de poder contratar personal civil para operadores de maquinarias y prestaciones de servicios en terreno**, se espera firmar los Convenios de los últimos 29 Km., durante el presente mes de Junio.

g. Ruta Y - 655

La Ruta Y-655 se encuentra con su diseño terminado, el proyecto consiste en la pavimentación de la ruta Y-655 en Aproximadamente 31 Km., tramo Cerro Sombrero – Bahía Felipe. El inicio de este tramo se ubica en la intersección de la ruta 257-CH (km 76,45), en el sector de Cerro Sombrero, siguiendo dirección poniente hasta la intersección de la ruta Y-65 (km 44,63), sector Bahía Felipe. Se considera también la reposición del puente Oscar, ajustándose a la normativa sísmica vigente. Hoy ya se cuenta con el proyecto vial que, a través de sus planos, documentos y memorias de respaldo, permitirá construir las obras de esta esperada Ruta en Tierra del Fuego durante los años 2026 al 2028.

h. Viviendas proyecto Pioneros.

Se trata de un proyecto habitacional sin deuda para 49 familias residentes en la comuna de Primavera, que postularon al alero de la Entidad Patrocinante Salfa Austral, **al primer Llamado Regional del Programa de Habitabilidad Rural (D.S.N°10) del Minvu.**

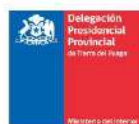
Con una inversión de 7 mil 400 millones de pesos se ejecuta el proyecto habitacional sin deuda Pioneros en Cerro Sombrero, capital de la comuna Primavera, en Tierra del Fuego.

Se trata de 85.796 UF provenientes de subsidios del Programa de Habitabilidad Rural (D.S.N°10) del Minvu, 108.662 UF aportadas por el Gore en el marco del convenio de programación y el ahorro de 13,5 UF de cada postulante.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN.-



**10 DE JUNIO: CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA DE LA DELEGACIÓN
PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE TIERRA
DEL FUEGO.**



DIALOGO CIUDADANO

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

- 18:30 Saludo protocolar a cargo del delegado José Campos Prieto.
- 18:40 Presentación de la metodología de trabajo.
- 19:00 Trabajo participativo en mesa.
- 19:45 Representación en el plenario.
- 20:00 Palabras de cierre.
- 20:10 Coffee break.





APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nombre	Cargo de la autoridad	Nombre del medio	Tipo de medio	Día (D/M/A)	Horario (si es entrevista o punto de prensa)	Formato de noticia	Título	Link CORTO
José Campos Prieto	Delegado Presidencial Provincial de Tierra del Fuego	Ovejero Noticias	Online	12/06/2025	Punto de Prensa	Nota	Buena aceptación por parte de la comunidad fueguina en la Cuenta Pública Participativa del Delegado Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, José Miguel Campos Prieto.	https://tinyurl.com/mrpwj72h
José Campos Prieto	Delegado Presidencial Provincial de Tierra del Fuego	Radio Polar	Radio	12/06/2025	Punto de Prensa	Nota	BUENA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD FUEGUINA EN LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA, ORGANIZADA POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO	https://tinyurl.com/2btysdc1
José Campos Prieto	Delegado Presidencial Provincial de Tierra del Fuego	Radio Presidente Ibáñez	Online	13/06/2025	Entrevista	Entrevista	Opinión Pública en Radio Presidente Ibáñez 88.5 FM - José Campos Prieto, Delegado Presidencial de Tierra del Fuego	https://tinyurl.com/yup29vst
José Campos Prieto	Delegado Presidencial Provincial de Tierra del Fuego	Radio Porvenir	Radio	13/06/2025	Entrevista	Entrevista	Programa "Delegación Informa" - 13 junio 2025	https://tinyurl.com/4s99je8t
José Campos Prieto	Delegado Presidencial Provincial de Tierra	La Prensa Austral	Online	17/06/2025	Punto de Prensa	Nota	La comunidad participó en la cuenta pública de la Delegación	https://tinyurl.com/3rtxvjxt

	del Fuego						Presidencial	
--	-----------	--	--	--	--	--	--------------	--

COMUNICADO CUENTA PÚBLICA

Buena aceptación por parte de la comunidad fueguina en la Cuenta Pública Participativa, organizada por el Delegado Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, José Miguel Campos Prieto.

El martes 10 de junio, la comuna de Porvenir fue sede de la Cuenta Pública Participativa con diálogo ciudadano, instancia en la que diversas organizaciones y actores locales se reunieron para dialogar sobre los principales desafíos y oportunidades en la gestión comunal.

Durante la jornada, se llevaron a cabo mesas de trabajo donde las distintas organizaciones participantes intercambiaron ideas, experiencias y propuestas, fomentando un diálogo abierto y constructivo en beneficio del desarrollo local.

En el encuentro estuvieron presentes organizaciones educativas, clubes de adultos mayores, clubes deportivos, fuerzas armadas de orden y seguridad, juntas de vecinos, la Cámara de Turismo, la Municipalidad de Porvenir, la Cámara de Comercio y el Proyecto TEG, quienes aportaron con sus perspectivas y conocimientos.

El Delegado Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, José Campos Prieto, destacó la importancia de estos espacios de diálogo para el fortalecimiento de la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos, reafirmando el compromiso del Gobierno en promover la participación y cooperación mutua.

La Delegación Presidencial Provincial reconoce el valioso aporte de cada entidad participante y reafirma su compromiso de continuar impulsando instancias de diálogo que permitan avanzar en acciones concretas para el bienestar de Tierra del Fuego.

RESULTADOS PLENARIO POR GRUPOS

A.- INVERSIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2025

Inversión y desarrollo económico

GRUPO 1- MODERA: CLAUDIO SAN MARTÍN

INVERSIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

1 - Diversificación De La Matriz Productiva:
Levantamiento De Información En Conjunto Con El
Ministerio De Economía.

2.- Plan De Desarrollo Productivo: Infraestructura
Habilitante-Incentivos Y Regulación - Instrumentos
De Fomento.

Apertura Del Paso Fronterizo Bellavista.

Aportes Al Avance Del Desarrollo De La Industria Del
Hidrógeno Verde: Proyecto Gente Grande Teg -
Proyecto Frontera Acciona & Nordex Green
Hydrogen.



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2025

Inversión y desarrollo económico

GRUPO 1- MODERA: CLAUDIO SAN MARTÍN

Aspectos a mejorar en las Políticas Públicas De La Inversión Y Desarrollo Económico.

Turismo:

Camino Vicuña – Yendegaia – Parques Nacionales: Limitación de ingreso en el sector sur de la Isla, dado que NO existe Plan de Manejo, por lo tanto, la mejora sería que la política pública apuntara a generar recursos humanos y económicos, que permitan el desarrollo de este plan.

Paso fronterizo Bellavista: en cuanto a la extensión de temporada, lamentablemente No existe capacidad fiscalizadora para controlar zona de pesca y camping, la política publica debe asignar servicios públicos fiscalizadores de manera permanente, con personal capacitado en el área.

Educar a los habitantes de Tierra del Fuego, en base a los recursos naturales que existen en la isla, refiriéndose a Educación, Preescolar, Básica, Media y Superior, la política publica debe estar orientada a generar capital humano local.

GRUPO F. MODERA: CLAUDIOSAH/EMITIV

Temas que son relevantes para el desarrollo de la Provincia y que no han sido considerados en las Políticas Públicas.

De La Inversión Y Desarrollo Económico.

La industria del hidrogeno verde, ha tenido apoyo del estado, sin embargo pensamos que la política pública debiera estar orientada a generar las condiciones para que efectivamente podamos albergar, las necesidades que esta empresa requiere, tales como mejoras de infraestructura pública, en materia de viviendas, comercios y salud.

La política pública debiera estar orientada a generar una verdadera identidad local resaltando a los pueblos originarios.

B. ESTADO MÁS PRESENTE


ESTADO MÁS PRESENTE

TEMAS CONSIDERADOS:

- Aumento del Subsidio Marítimo:
- Ley Karin:
- Reforma de Pensiones:
- Sueldo Mínimo:
- Las 40 horas:
- Ley TEA:
- Cuidadores y Cuidadoras:
- Seguridad Pública Local

ESTADO MÁS PRESENTE

Aspectos a mejorar en las Políticas Públicas.	
Aumento del Subsidio Marítimo	- Difusión, no se conoce mucho de este tipo de subsidio. - En las instituciones hacer mas difusión. - Folleto con requisitos, concreto con detalle - Afiches, que indique paso a paso, horarios, se detalle todo. - Aumento de los cruces marítimos. Domingo.
Ley Karin	- Capacitar a funcionarios de Dirección del Trabajo. - Mejorar procesos de fiscalización. - Realizar encuestas anónimas a las empresas. - Cumplimiento en los plazos de investigación. - Mayor difusión, fono ayuda.
Reforma de Pensiones	- Período de transición mas acotado. Es mucho 3 años. - De acuerdo con la zona o territorio en la cual las personas habitan.
Las 40 horas	- Sea universal. - Implementar un sistema de turnos, horarios diferidos, para garantizar la continuidad de la atención de las personas.

ESTADO MÁS PRESENTE

Aspectos a mejorar en las Políticas Públicas.	
Ley TEA	- El sistema público no entrega la cobertura de atención a personas TEA, principalmente en terapias. - En la provincia no existe una escuela especial - Efectuar un catastro en la provincia. - Mejorar la inserción laboral. - Mejorar el acceso a la acreditación. - Carencia de estacionamiento para personas con discapacidad.
Cuidadores y Cuidadoras	- Considerar ingreso económico para cuidadores
Seguridad Pública Local	- Mayor Dotación - Mas cámaras de seguridad. - Presencia permanente de PDI. - Semáforos en lugares mayor congestión vehicular. - Decreto alcaldicio por ruidos molestos.

Temas que son relevantes para el desarrollo de la Provincia y que NO han sido considerados en las Políticas Públicas

- Mejorar la promoción del Turismo. Agencias de turismo. No hay presencia de Sernatur.
- Acceso a educación superior.
- Reciclaje, educación medio ambiental.
- Especialistas en Área de Salud.
- Mayor frecuencia de rondas médicas.
- Parque inclusivo.
- Centro Comercial
- Talleres deportivos y culturales. Ej. Ajedrez, atletismo, ludotecas.
- Mejorar atención de urgencia veterinaria.
- Mejorar la iluminación en carreteras.
- Otras farmacia, con sistema de turnos.

Otras observaciones o sugerencias

Este mismo ejercicio de la cuenta pública poder desarrollarla cada 6 meses, con jornadas de participación ciudadana.

Mayor representatividad de instituciones en jornadas de participación.

C. DESARROLLO TERRITORIAL

**CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025**

DESARROLLO TERRITORIAL

Aspectos a mejorar en las Políticas Públicas

Traslado del centro cívico de Villa Cameron

Uno de los principales desafíos identificados en el proceso de traslado del centro cívico a Villa Cameron es la conectividad vial. Actualmente, los caminos que conducen a la localidad son de ripio y presentan un estado deficiente, lo cual dificulta el acceso y pone en riesgo la optimización de diversas inversiones públicas proyectadas para el sector.

A pesar de que el proyecto en sí contempla mejoras importantes, la calidad de la infraestructura vial sigue siendo un obstáculo relevante. La lentitud en los avances del traslado también es un tema preocupante, ya que el proceso lleva un tiempo considerable sin concretarse de manera efectiva.

Asimismo, se hace necesario revisar y mejorar la conectividad aérea. Por ejemplo, el vuelo entre Punta Arenas y Pampa Guanaco podría considerar una escala en Porvenir, dado que esta es la capital provincial y cumple un rol central en la articulación territorial.

El crecimiento proyectado para Villa Cameron también implica una mayor demanda de servicios públicos. Se espera un aumento en el tránsito de personas, especialmente por la cercanía con el sector argentino de Tierra del Fuego. Por ello, se deben considerar medidas anticipadas como la instalación de un servicentro de combustible, servicios de alimentación, abastecimiento básico, y una dotación suficiente de servicios públicos fundamentales, para garantizar un desarrollo armónico y sostenible del territorio.

Para que Pampa Guanaco se convierta en un lugar atractivo para vivir, es necesario implementar incentivos concretos.

**CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025**

DESARROLLO TERRITORIAL

Aspectos a mejorar en las Políticas Públicas

Gimnasio Zavattaro

Es fundamental considerar la construcción de una piscina para la comunidad, ya que representa una infraestructura muy necesaria, especialmente para el desarrollo y bienestar de niños, niñas y jóvenes. Contar con un espacio de estas características no solo promueve la actividad física y el deporte, sino que también ofrece una alternativa sana de recreación durante todo el año.

La necesidad de una piscina no es nueva. Este tema fue planteado por la comunidad hace más de 35 años, y, lamentablemente, las autoridades de turno no han dado respuesta a esta demanda histórica. La falta de avances concretos en esta materia refleja una deuda pendiente con las familias de la comuna, quienes por generaciones han manifestado la importancia de contar con este espacio recreativo y formativo.

La demora en la construcción del gimnasio comprometido desde 2025 ha generado un grave impacto en la comunidad. No se consideró un plan alternativo, lo que ha significado la pérdida de eventos deportivos importantes, como los Juegos de la Araucanía, y la falta de espacios adecuados para entrenar.

Los recintos actuales están colapsados, afectando el desarrollo deportivo, social y cultural. Mientras en países vecinos como Argentina se potencia el deporte con políticas activas, aquí seguimos con deportistas que, por falta de infraestructura, solo pueden aspirar a lo recreativo.

Dudas sobre el financiamiento de la operatividad del gimnasio.

**CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025**

DESARROLLO TERRITORIAL

Aspectos a mejorar en las Políticas Públicas

Entrega del tramo camino Onaisin
Ruta Y-65

Un aspecto a mejorar es la entrega por tramos del camino hacia Onaisin, específicamente la Ruta Y-65. Si bien la pavimentación de los primeros 20 kilómetros representa un avance positivo, surge una preocupación lógica: al no haber ejecutado el proyecto completo desde un inicio, existe el riesgo de que, cuando se decida continuar con el tramo restante, la parte ya construida esté deteriorada y requiera nuevamente reparaciones.

La comunidad valora este cambio como positivo, pero considera que hubiese sido más eficiente y estratégico pavimentar la ruta completa en una sola etapa.

Senda de penetración Calafate – Russfin
Camino Vicuña - Yendegala
Ruta Y-655

Son proyectos positivos.

Vivienda proyecto Pioneros
Totalmente positivo ver crecer Cerro Sombrero.

**Temas que son
relevantes para el
desarrollo de la
Provincia y que no
han sido
considerados en
las Políticas
Públicas**

- Proyectos de costanera han demorado mucho.
- Los refugios ubicados a lo largo de las rutas se encuentran en evidente estado de deterioro. Muchos presentan daños estructurales, techos en mal estado y falta de mantención general, lo que afecta la seguridad y comodidad de los usuarios, especialmente en condiciones climáticas adversas. Es urgente que se evalúe su reparación o reposición, considerando la importancia que tienen para quienes transitan diariamente por estas zonas rurales y de difícil acceso / o en su defecto se opina que se podrían desinstalar.
- Actualmente, ninguna comuna de la provincia cuenta con la infraestructura adecuada para recibir o fomentar la práctica de vela y otras actividades náuticas. Esto representa una gran oportunidad desaprovechada, considerando las condiciones naturales del territorio y el potencial turístico y deportivo que ofrecen nuestras costas. Es urgente invertir en espacios que permitan el desarrollo de estas disciplinas y abran nuevas posibilidades para la comunidad, especialmente para jóvenes interesados en deportes vinculados al mar.
- Se requieren proyectos de vivienda para Porvenir.
- Pensar en educación media para la comuna de Primavera.
- Establecimientos educacionales para la comuna de Porvenir.
- Es importante avanzar en soluciones habitacionales que no se limiten únicamente a viviendas sociales. Se requiere la implementación de programas que permitan a las familias acceder a viviendas mediante el pago de dividendos, con financiamiento flexible y adaptado a la realidad local.

CANTIDAD	DETALLE ARTICULO O SERVICIO A ADQUIRIR (ID PRODUCTO SI CORRESPONDE)	VALOR DE ADQUISICION	PRESUPUESTO QUE EJECUTA
1	Arriendo de instalaciones Servicio de Arriendo de Salón para 40 personas, para realización de Cuenta Pública participativa	\$400.000	22.08.999 Otros Servicios Generales
	Total exento IVA	\$ 400.000	

PRESUPUESTO.-

1. Por medio de la presente, informo a Ud. la Recepción conforme de los siguientes bienes o servicios que se detallan a continuación relacionados a la Orden de compra o documento:
1536-161-TD25

Razón social	Rut	Factura o documento	Fecha documento
GRUPO ARA SPA	77.917.357-7	107	10-06-2025

ANEXO.-



Lista de asistencia

Fecha	10-06-2025
Lugar	Club Croata, Porvenir.
Hora	18:30 a 20:30 horas.
Actividad	Cuenta Pública Participativa

N°	Nombre	RUT	Organización	Contacto	Firma
1	Christian Leaga	7.168.531-4	Camara Turismo.	965060099	[Firma]
2	Silvana Ocampo	10.965.285-6	Sindicato MARIAX.	936808233	[Firma]
3	Marina Andrade	11.652.377-2	JVV N° 9	953921248	[Firma]
4	Isabel Llanos	17.877.945-1	Camara	96710050	[Firma]
5	Esteban Romero H.	18.587.776-0	Combinacion de Auto	998791225	[Firma]
6	Edipe Hernandez	16.750.617-8	CDN secretar	953282293	[Firma]
7	Al. Vozel / Electrici	13.189.874-7	Desarrollo Comunal Ejército de Chile	957770565	[Firma]
8	Esteban Romero	8.399.117-8	JVV N° 9	98294674	[Firma]
9	Francisco Morales	17.107.735-4	Amada Chile	954000100	[Firma]
10	Miguel Noras	10.77.777	Traveller	6783835	[Firma]



N°	Nombre	RUT	Organización	Contacto	Firma
11	Maria Aguila B	5.821.017-4	Penacer B/B	956314062	[Firma]
12	Elizabeth Pokaga	5.487.716-4	" " "	" "	[Firma]
13	Zoraida Vercel	11.911.271-5	Junta Vecino N° 2	977020267	[Firma]
14	Isabel Walpardo M.	11.912.023-3	TEG Chile	981709106	[Firma]
15	Angeli Carrizosa H.	18.550.610-K	TEG Chile	967330110	[Firma]
16	Mario Ojeda T.	11.929.543-2	Club Sa. Pío de Luján	95870522	[Firma]
17	Patricia Caro	12.934.664-7	Club magallanes	961925508	[Firma]
18	Pedro Navarro	11.543.394-7	Club Magallanes	983204443	[Firma]
19	Julio Torres Vulliam	16.834.886-K	Club R. y Croata	978082061	[Firma]
20	Marcela Reyes Olave	12.451.959-4	Unni Porvenir	957406511	[Firma]
21	Daniela Neguimen Gonsa	18.284.227-3	Fenpruss R. Porven	956404406	[Firma]
22	FLOR Leiva O.	16.353.362-6	Colegio de Profesores	954707976	[Firma]
23	Tania Raipane Heurtelecan	19.769.656-7	DPP TDF	973212729	[Firma]



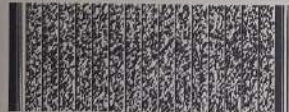
N°	Nombre	RUT	Organización	Contacto	Firma
24	Macarena León G	18.582.484-9	DPP TDF	975534862	<i>Macarena</i>
25	SERGIO ANDRÉS	7852180-1	PPP TDF	989198228	<i>Sergio</i>
26	Amelia Gutiérrez	14.229996-8	DPP TDF	971087011	<i>Amelia</i>
27	Jesus Cárdenas	8702115	DPP TDF	974538783	<i>Jesus</i>
28	Monica Quiranda	05580412	DPP TDF	961814279	<i>Monica</i>
29	Fabiana Huiza	18.621.022-9	DPP TDF	951944724	<i>Fabiana</i>
30	Isis Benítez	12014403-2	DPP TDF	924772319	<i>Isis</i>
31	Veronica Lopez	16.187.382-9	DPP TDF	944629885	<i>Veronica</i>
32	Edmundo Manuel González	20275039-7	DPP TDF	992658950	<i>Edmundo</i>
33					
34					
35					
36					

ACTIVIDADES DE RESTAURANTES, DISCOTHEQUE, CAFÉ Y PUB
M SENORET 542 XII 3 461 SU - PORVENIR
PORVENIR

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRÓNICA

S.LI - SANTIAGO CENTRO

Señor (es)	: DELEGACION PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO		Comuna	: PORVENIR			
Direccion	: PADRE MARIO ZAVATTARO 525 CENTRO		Ciudad	: PORVENIR			
R.U.T.	: 60.811.123-8		Forma De Pago	: Crédito			
Giro	: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		Fecha Emis.	: 18 JUNIO 2025			
PERSONALE							
Doc. Referencia			Folio		Fecha		
ORDEN DE COMPRA			1536-151-1525		2025-06-10		
Razon Ref.							
Nº	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
1	1,00	1		ARRIENDO DE INSTALACIONES SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SALON PARA 40 PERSONAS, PARA REALIZACION DE CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA	400.000		400.000
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO RECEPCION CONFORME CON FECHA: _____ OBSERVACIÓN: _____ FIRMA: _____							
Observaciones					Montos Totales		
					Exento	\$	400.000
					Monto Neto	\$	
					Monto I.V.A.	\$	
					Monto Total	\$	400.000



Timbre Electrónico SII
Res. del
Verifique documento: www.sii.cl